

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIIP.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE LESLIE GARCIA SALINAS	II.3.-ORIGEN México	Distrito Federal
II.2.-CARGO INSPECTOR	II.4.-RFC [REDACTED]	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

012-7426

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE						
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO	PAQUETE						
Tuxpan Veracruz	08/10/2019 11/10/2019	3 1	MXN 1,700.00 850.00 100%	5,950.00						
TOTAL DÍAS:		3 1		<table border="1"> <tr><td>EUROS</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>DOLARES</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>PESOS</td><td>5,950.00</td></tr> </table>	EUROS	0.00	DOLARES	0.00	PESOS	5,950.00
EUROS	0.00									
DOLARES	0.00									
PESOS	5,950.00									

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

TRAMITE LIBRETA DE MAR TIPO D

V. OBSERVACIONES

TRAMITE LIBRETA DE MAR TIPO D

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Ing. Juan Manuel Muñoz Meza Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Transporte y Almacenamiento	 ING. Walter Salvilho Elizondo SUBDIRECTOR DE AREA	 LESLIE GARCIA SALINAS INSPECTOR

P.A

ID: 197197

NS: 68985

IDC: 197221

DC: 964

CLC: 69176

TOLDO STAFF: 1273

P
IPV

VIÁTICOS FINANCIADOS F.R
 AGENCIADO: \$5,950.00
 EJERCIDO: \$5,213.93
 REINTEGRADO: \$ 736.07

AUTOBUSES DEMONSTRADOS
\$797.- se aplican del Reintegro del Viático